

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2022 y 2021



Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Informe sobre la auditoría de los estados financieros	1-3
Estados Financieros:	
Estados de Situación	4
Estados de Ingresos y Gastos	5
Estados de Economía Neta Comprensiva	6
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	7
Estados de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-46
Información Suplementaria	47-51



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
Arecibo, Puerto Rico

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

OPINIÓN ADVERSA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía (“la Cooperativa”) que consisten en los estados de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, estados de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, debido a lo significativo y abarcador de los asuntos discutidos en el párrafo de la “Base para la Opinión Adversa” al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros mencionados anteriormente, no presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios, economía neta comprensiva y los flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

BASE PARA LA OPINIÓN ADVERSA DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) en conformidad con la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria), la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América son significativos y abarcadores. Si las partidas descritas en la Nota 1, se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de activos disminuiría por \$6,091,149 y \$7,291,149, los pasivos aumentarían por \$42,547,900 y \$40,933,582 y la participación de los socios disminuiría por \$48,639,049 y \$48,224,731 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$2,911,149 y \$4,111,149, para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades de los auditores por la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes, a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o algún otro error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la administración evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede incluir colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podría esperarse de manera razonable, el que pudiera influir en las decisiones económicas que un usuario de los estados pudiera tener sobre las bases de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicar a aquellos encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 47-51, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para la Opinión Adversa* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS REGULATORIOS:

OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

Nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el resultado de sus operaciones, los estados de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados a esas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

San Juan, Puerto Rico
28 de febrero de 2023

El sello número E-507931
fue adherido al original.



Handwritten signature in blue ink
LLAVONA - CASAS, CPA PSC
Licencia Número 226
Expira el 1 de diciembre de 2024

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
ESTADOS DE SITUACIÓN
31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVOS	2022	2021
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 6,741,578	\$ 58,010,638
Certificados de depósitos (vencimiento mayor de tres meses)	21,882,413	20,832,290
Inversiones en valores clasificados como:		
Retenidas hasta el vencimiento	82,625,477	81,595,427
Disponibles para la venta	29,233,889	-
Inversiones especiales	1,072,480	1,071,590
Préstamos, netos de la reserva para posibles pérdidas	113,229,837	86,747,668
Pagaré por cobrar	745,008	1,490,017
Intereses por cobrar	1,002,071	753,653
Inversiones en entidades cooperativas	5,146,722	5,121,111
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	5,828,523	5,163,198
Otros activos	7,346,646	8,472,257
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 274,854,644</u>	<u>\$ 269,257,849</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ 210,024,349	\$ 209,430,837
Cuentas y gastos acumulados por pagar	4,231,362	2,880,400
<i>Total de pasivos</i>	<u>214,255,711</u>	<u>212,311,237</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10	42,347,900	40,733,582
Reserva para capital indivisible	8,689,108	8,561,733
Reserva Temporal Especial	3,380,000	3,380,000
Reserva para contingencia-10% de economías netas	494,028	239,279
Reserva para contingencia y desarrollo institucional	5,099,565	3,134,198
Reserva para capital social	879,100	697,820
Pérdida neta comprensiva acumulada	(490,768)	-
Sobrantes	200,000	200,000
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>60,598,933</u>	<u>56,946,612</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 274,854,644</u>	<u>\$ 269,257,849</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de operaciones financieras:		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 6,594,920	\$ 5,594,103
Certificados y cuentas de ahorros	422,368	324,924
Inversiones en valores	2,151,249	1,520,181
	<u>9,168,537</u>	<u>7,439,208</u>
<i>Total de ingresos de interés</i>		
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de ahorro	<u>(591,457)</u>	<u>(655,841)</u>
<i>Ingreso neto de interés antes de la provisión de</i> <i>préstamos incobrables</i>	8,577,080	6,783,367
Provisión para préstamos incobrables	<u>-</u>	<u>(450,000)</u>
<i>Ingreso neto de interés</i>	8,577,080	6,333,367
Otros ingresos (excluyendo intereses)	2,284,073	4,307,429
Otros gastos (excluyendo intereses)	<u>(7,113,662)</u>	<u>(7,048,011)</u>
Economía neta antes de <i>Pérdida Bajo Amortización</i> <i>Especial</i>	3,747,491	3,592,785
<i>Amortización de la Pérdida Bajo Amortización</i> <i>Especial-Ley 220-2015</i>	<u>(1,200,000)</u>	<u>(1,200,000)</u>
Economía neta	<u>\$ 2,547,491</u>	<u>\$ 2,392,785</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Economía neta	\$ 2,547,491	\$ 2,392,785
Reclasificación de la ganancia realizada reconocida en el estado de ingresos y gastos	190,881	-
Cambio en la pérdida no realizada en valores de inversión disponibles para la venta	<u>(681,649)</u>	<u>-</u>
Total gastos comprensivos	<u>(490,768)</u>	<u>-</u>
Economía neta comprensiva	<u>\$ 2,056,723</u>	<u>\$ 2,392,785</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva Temporal Especial	Reserva contingencia- 10% economías netas	Reserva para Contingencias y desarrollo institucional	Reserva para capital social	Pérdida neta comprensiva acumulada	Sobrantes	Totales
Balance al 31 de diciembre de 2020	\$ 37,813,572	\$ 8,442,094	\$ 3,380,000	\$ -	\$ 1,300,331	\$ 421,111	\$ -	\$ 200,000	\$ 51,557,108
Inversión adicional de socios	7,177,018	-	-	-	-	-	-	-	7,177,018
Sobrantes capitalizados en acciones	200,000	-	-	-	-	-	-	(200,000)	-
Retiros de los socios	(5,368,936)	-	-	-	-	-	-	-	(5,368,936)
Transferencia de acciones adquisición Cooperativa	911,928	-	-	-	-	-	-	-	911,928
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	2,392,785	2,392,785
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva capital social-netas	-	-	-	-	-	276,709	-	-	276,709
Aportación a reserva para capital indivisible	-	119,639	-	-	-	-	-	(119,639)	-
Aportación a reserva contingencia 10% economías	-	-	-	239,279	-	-	-	(239,279)	-
Sobrantes transferidos a reservas contingencias	-	-	-	-	7,602	-	-	(7,602)	-
Fondos CDFI transferidos a reserva contingencia	-	-	-	-	1,826,265	-	-	(1,826,265)	-
Balance al 31 de diciembre de 2021	40,733,582	8,561,733	3,380,000	239,279	3,134,198	697,820	-	200,000	56,946,612
Inversión adicional de socios	9,782,264	-	-	-	-	-	-	-	9,782,264
Sobrantes capitalizados en acciones	200,000	-	-	-	-	-	-	(200,000)	-
Retiros de los socios	(8,367,946)	-	-	-	-	-	-	-	(8,367,946)
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	2,547,491	2,547,491
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva capital social-netas	-	-	-	-	-	181,280	-	-	181,280
Cambio en la pérdida neta comprensiva	-	-	-	-	-	-	(490,768)	-	(490,768)
Aportación a reserva para capital indivisible	-	127,375	-	-	-	-	-	(127,375)	-
Aportación a reserva contingencia 10% economías	-	-	-	254,749	-	-	-	(254,749)	-
Fondos CDFI transferidos a reserva contingencia	-	-	-	-	458,510	-	-	(458,510)	-
Sobrantes transferidos a reservas contingencias	-	-	-	-	1,506,857	-	-	(1,506,857)	-
Balance al 31 de diciembre de 2022	\$ 42,347,900	\$ 8,689,108	\$ 3,380,000	\$ 494,028	\$ 5,099,565	\$ 879,100	\$ (490,768)	\$ 200,000	\$ 60,598,933

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía neta	\$ 2,547,491	\$ 2,392,785
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	428,035	418,147
Provisión para préstamos incobrables	-	450,000
Amortización de la Pérdida Bajo Amortización Especial-Ley 220-2015	1,200,000	1,200,000
Amortización costo de adquisición diferida-plusvalía	24,845	2,076
Amortización del activo con derecho a uso	30,458	-
(Aumento) disminución costos diferidos originación préstamos	(50,782)	8,913
Dividendos entidades cooperativas	(25,611)	(18,697)
(Aumento) disminución en intereses por cobrar	(248,418)	307,941
(Aumento) disminución en otros activos	(99,234)	130,177
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	750,797	63,060
Efectivo neto provisto por las operaciones	<u>4,557,581</u>	<u>4,954,402</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
(Aumento) disminución en préstamos, netos	(26,462,645)	2,120,764
Recobro de préstamos cargados contra la reserva	31,258	30,278
Recobro del pagaré por cobrar	745,009	745,008
Aumento en certificados de ahorro invertidos	(1,050,123)	(7,750,123)
Equivalente de efectivo por adquisición de activos y pasivos de otra Cooperativa	-	1,807,077
Costo de adquisición diferida-plusvalía	-	248,336
Adquisición de propiedad y equipo	(311,915)	(569,194)
Retiro netos en inversión en entidades cooperativas	-	6,914
Compras de inversiones neto de ventas y recobros	(30,755,597)	(9,189,496)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(57,804,013)</u>	<u>(12,550,436)</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento en depósitos y certificados, neto	593,512	19,498,293
Inversión adicional de los socios en acciones	9,782,264	7,177,018
Retiros de los socios en acciones	(8,367,946)	(5,368,936)
Repago de obligación sobre arrendamiento operacional	(30,458)	-
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>1,977,372</u>	<u>21,306,375</u>
(Disminución) aumento neto en equivalentes de efectivo y efectivo restringido	(51,269,060)	13,710,341
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	<u>58,010,638</u>	<u>44,300,297</u>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	<u>\$ 6,741,578</u>	<u>\$ 58,010,638</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo

El pago de intereses sobre depósitos y certificados ascendió a \$600,897 y \$712,513 para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registraron las siguientes transacciones, las cuales no representaron transacciones en efectivo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sobrantes capitalizados en acciones	\$ 200,000	\$ 200,000
Aportación a la reserva de capital indivisible	\$ 127,375	\$ 119,639
Aportación a la reserva para contingencia del 10%	\$ 254,749	\$ 239,279
Fondos CDFI transferidos a reserva contingencia	\$ 458,510	\$ 1,826,265
Cambio en la pérdida neta comprensiva	\$ (490,768)	\$ -
Sobrantes transferidos a reserva contingencia	\$ 1,506,857	\$ 7,602
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible- netas	\$ 181,280	\$ 276,709
Activo derecho a uso registrado en el renglón de propiedad y equipo por originación de una obligación sobre arrendamiento	\$ 811,904	\$ -
Costo adquisición diferida -Plusvalía asumida por adquisición de Cooperativa	\$ -	\$ 248,336
Porción de activos asumidos al justo valor de mercado por adquisición de Cooperativa	\$ -	\$ 5,161,960
Justo valor de los depósitos de socios, acciones y otras obligaciones asumidas por adquisición de Cooperativa	\$ -	\$ 5,410,296

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. ORGANIZACIÓN Y POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante COSSEC. Es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante es de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por COSSEC.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley Núm. 255-2002 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP). Las políticas más significativas son las siguientes:

Uso de Estimados

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podría presentar información que no esté de acuerdo con las partidas reales que afectarán los estados financieros.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con la Ley Núm. 255-2002, según enmendada y los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2021, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2022.

Exención Contributiva

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255-2002.

Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido

La Cooperativa considera como *equivalentes de efectivo y efectivo restringido*, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

La Cooperativa identificó su efectivo restringido en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo.

Concentración de Riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante “FDIC”, por sus siglas en inglés) y por COSSEC, respectivamente.

Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$40,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido bajo los préstamos del “Federal National Mortgage Association” (“FNMA” por sus siglas en inglés), además, hasta el monto permitido en el Reglamento Núm. 7051. A los no socios los préstamos están limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Los intereses en préstamos fluctúan por los distintos tipos y términos.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que conste y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255-2002.

Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos

La reserva para posibles pérdidas en préstamos es un estimado preparado por la gerencia que incluye las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos a la fecha del estado de situación. La Cooperativa utiliza las guías que ofrece Reglamento Núm. 8665, *Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito*, el cual incluye un porcentaje de reserva, a la cartera de préstamos basado en el riesgo y grado de delincuencia. Los préstamos reestructurados y comerciales en menoscabo se evalúan individualmente.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos Comerciales

La Cooperativa evalúa la reserva para préstamos incobrables para los préstamos comerciales al día en sus pagos porcentualmente utilizando las guías del Reglamento Núm. 8665. Generalmente, los préstamos comerciales en menoscabo son evaluados para posibles pérdidas individualmente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa evaluó los préstamos comerciales en menoscabo (“*impairment*”) individualmente.

La metodología utilizada para el cómputo individual contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa original del préstamo o la comparación del del balance con el justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender dicho colateral en caso de la Cooperativa tener que reposer.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos de Consumo

Para la cartera de consumo, el estimado de reserva se utilizó el método porcentual que establece el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 (“Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”). Se le aplicó un por ciento de reserva requerida por grado de envejecimiento.

Préstamos reestructurados (TDR)

Se considera una reestructuración de deuda ("TDR" por siglas en inglés) todo préstamo existente para el cual la Cooperativa ha otorgado una concesión, debido al que el deudor está experimentando dificultades financieras. Las concesiones en un TDR, incluyen reducción de principal, extensiones de plazo y / o reducciones de tasas de interés. Estos TDR se identifican y miden individualmente por menoscabo.

La reserva asignada a los préstamos reestructurados se determina mediante el valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original o comparación del balance del préstamo con el valor de su colateral, en caso de que el préstamo sea dependiente de colateral.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial

Al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo.

El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad es un indicador de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

Para los préstamos de consumo, la Cooperativa mide la calidad del crédito en dos clasificaciones principales, en cumplimiento con los términos de pago o *performing* y no cumple con los términos de pago o *non-performing*. Esto como resultado de la evaluación de los siguientes factores: actividad de pagos, grado de morosidad, experiencia de pérdidas, perfil del socio, garantías y codeudores.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento Núm. 8665, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

Concentración de riesgo crediticio

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en el pueblo donde opera sus oficinas centrales y pueblos limítrofes. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en las notas a los estados financieros.

Moratorias COVID-19

La Cooperativa concedió moratorias en el pago de préstamos hipotecarios y de consumo a todo socio afectado económicamente por la pandemia de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley RCS 489 del 14 de abril de 2020. En general, la RCS 489, según aprobada presenta entre otras cosas, una moratoria voluntaria solicitada por el cliente sobre los préstamos personales, préstamos de auto, préstamos hipotecarios y tarjetas de crédito.

Las modificaciones de los términos de estos préstamos en moratoria por COVID-19 no dan lugar automáticamente a un préstamo reestructurado o en menoscabo (TDR), considerando que los mismos debían estar al día al 12 de marzo de 2020. Según los U.S. GAAP, una reestructuración (TDR) de una deuda se considera, si el acreedor por razones económicas o legales relacionadas con las dificultades financieras del deudor, se otorga una concesión que de otra manera no consideraría. A estos efectos, la “Financial Accounting Standard Board” (FASB) bajo un Acuerdo Interagencial con la Junta de la Reserva Federal (FRB), el “Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) y la “National Credit Union Administration” (NCUA), determina que las modificaciones a corto plazo realizadas de buena fe en respuesta a COVID-19 a los prestatarios que estaban al día antes de cualquier alivio, no son TDR y los intereses pendientes en estos diferimientos se consideren para acumular en los registros de contabilidad y se cobrarían una vez se comience a realizar los pagos.

Inversiones en Instrumentos Negociables

Los valores negociables consisten principalmente de valores de agencias y obligaciones emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, obligaciones de corporaciones de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos de los Estados Unidos. La Cooperativa clasifica las inversiones en instrumentos de deuda como valores negociables disponibles para la venta y retenidos hasta el vencimiento.

La Cooperativa registra las inversiones en valores de los Estados Unidos de acuerdo con los requerimientos según el ASC 320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*. También, con el ASC 942-825, *Instrumentos Financieros*, que le permite a las entidades que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos de medición para los mismos tipos de activos y pasivos.

Valores retenidos hasta el vencimiento

Las inversiones en valor retenidas hasta el vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención y habilidad de mantener hasta su madurez o vencimiento. Éstas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas o descuentos, utilizando el método de línea recta. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias o pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.

Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de la participación de los socios de la Cooperativa.

La ganancia o pérdida realizada en la venta de valores negociables disponibles para la venta es determinada utilizando el método de identificación específica para determinar el costo del instrumento vendido. Además, la gerencia evalúa individualmente todos los valores negociables en cartera para determinar si cualquier disminución en el valor de mercado es o no de naturaleza temporera. Cualquier disminución no temporera es reflejada en las operaciones del período corriente y se reduce el valor de la inversión.

Amortización de Primas y Descuentos

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de línea recta o método de interés basado en cuantía original. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado

La gerencia de la Cooperativa evalúa las inversiones en valores por disminución no temporera (*other than temporary impairment*) al justo valor en el mercado. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales, proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento.

Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad de este, cambios en valoración luego del cierre de año, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la gerencia de la Cooperativa. Una vez determinado que no es una disminución temporera o está en menoscabo, el valor del instrumento de deuda es reducido y el correspondiente cargo es reconocido en el estado de ingresos y gastos.

El análisis de pérdidas requiere que la gerencia de la Cooperativa considere varios factores que incluyen pero no están limitados a los siguientes: (1) el periodo de tiempo y la severidad en el cual el valor en el mercado está por debajo del costo amortizado de la inversión (2) la condición financiera del emisor del instrumento de deuda (3) los atributos de la colateral y las garantías (4) la estructura de pagos de principal e intereses del valor de inversión y la cobrabilidad del instrumento (5) cambios en la calificación crediticia otorgada por las principales agencias de calificación de crédito (6) condiciones adversas del instrumento de deuda, industria o área geográfica (7) intención de la gerencia de vender la inversión, o si es más probable que no, la Cooperativa será requerida a vender el instrumento de deuda antes de que haya una recuperación en el valor del instrumento.

Economía Neta Comprensiva

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos (participación de los socios) que surgen de otras fuentes.

Inversiones Especiales, Requerida por la Ley 220-2015

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa poseía *Inversiones Especiales* en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ELA), sus agencias y corporaciones públicas, neto del menoscabo asignado de \$1,072,480 y \$1,071,590, respectivamente. Para atender dichas circunstancias, la Legislatura de Puerto Rico adoptó la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015, que, entre otras cosas, dispone que las Cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta el vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones especiales, la misma podrá ser amortizada por un periodo de hasta 15 años. Además, requiere en ciertas circunstancias, una aportación adicional a la estructura de capital de la Cooperativa.

El balance de la *Pérdida Bajo Amortización Especial* Ley núm. 220-2015 fue de \$6,091,149 y \$7,291,149, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

A su vez al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mantenía una reserva en la sección de capital en el estado de situación, *Reserva Temporal Especial*, que cubría la totalidad del monto del activo por amortizar de \$3,380,000.

Inversiones en Entidades Cooperativas

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado. La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

El gasto de depreciación y amortización para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de \$428,035 y \$418,147, respectivamente.

Arrendamientos operacionales

Los contratos de arrendamiento, los cuales fueron identificados como arrendamientos operacionales, se reconocen en el estado de situación como activo con derecho a uso (ROU por sus siglas en inglés) y en los pasivos como obligaciones por pagar sobre arrendamiento, para aquellos con términos mayores de un año.

Los pasivos por arrendamiento y sus correspondientes activos de ROU, se registran inicialmente con base en el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, durante el plazo esperado del arrendamiento. Se utiliza una tasa incremental de endeudamiento, que es la tasa en la que se incurre para pedir prestado sobre una base garantizada, durante un plazo similar en un monto igual a los pagos de arrendamiento.

El activo ROU podría incluir los costos directos iniciales pagados por el arrendamiento e incentivos pagados al arrendador. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, los arrendamientos fueron clasificados como operacionales y, como resultado, se reconoció un gasto de arrendamiento dentro de los gastos operacionales.

La propiedad arrendada, que incluye pagos de renta variable realizados durante el plazo del arrendamiento y que no se basan en una tasa o índice, están excluidos de la medición de los activos y pasivos por arrendamiento de ROU, y se reconocen como gasto de arrendamiento a medida que se incurrieron.

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se clasifican como disponibles para la venta y se registran al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición menos el costo para vender en la fecha de adquisición.

El monto de las propiedades reposeídas netas de las reservas asignadas totalizaba \$10,798 y \$11,503 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Costo de adquisición diferida-Plusvalía

El costo de adquisición diferida representa la cantidad pagada en exceso al valor de mercado estimado de una porción de los activos adquiridos (plusvalía) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada, mediante transacción efectuada el 30 de octubre de 2021. Como resultado de esta transacción, se reconoció una plusvalía, determinada por el exceso de los pasivos a su justo valor sobre los activos adquiridos.

La Gerencia de la Cooperativa determinó que la aplicación del ASC 350 *Plusvalía y Otros Activos Intangibles*, no afecta de forma material la posición financiera y el resultado de operaciones para dichos años. La Cooperativa determinó el periodo de amortizar la plusvalía a diez (10) años.

El balance no amortizado del costo de adquisición diferida- plusvalía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue como sigue.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance al comenzar	\$ 246,260	\$ -
Adición		248,336
Amortización corriente	<u>(24,845)</u>	<u>(2,076)</u>
Balance al terminar	<u>\$ 221,415</u>	<u>\$ 246,260</u>

Acciones

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos realizados por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, las reservas mandatarias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley Núm. 255-2002. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley Núm. 255-2002.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

Reserva Mandatoria y voluntarias

La Cooperativa mantiene la siguiente reserva mandatoria:

Reserva Temporal Especial

Esta reserva es requerida por la Ley 220-2015 mientras la Cooperativa mantenga pérdidas bajo amortización especial y está compuesta por un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal que pueden variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de la Cooperativa. La Cooperativa cumple al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con la reserva temporal especial relacionada a las inversiones especiales requerida por la Ley 220-2015.

Reserva para contingencia 10% de Economías Netas

Esta reserva fue creada de conformidad a los requisitos de la *Carta Circular Núm 2021-02*, el cual las cooperativas deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo de 10% de sus economías, la cual servirá para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados, ante los cambios que se avecinan. COSSEC se encuentra en el proceso de evaluar la implementación del pronunciamiento contable conocido *Current Expected Credit Losses (CECL)* y el impacto que sobre el sistema cooperativo tendrá este cambio en los *Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad*. COSSEC indica que existe un consenso que el cambio tendrá un efecto significativo sobre las finanzas de las cooperativas de ahorro y crédito.

Reserva para Contingencias y desarrollo institucional

Esta reserva fue creada para disminuir alguna pérdida de naturaleza inusual o extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de la Cooperativa.

Además, esta reserva fue creada para cubrir las necesidades relacionadas a la inversión en el desarrollo e implementación de nuevos proyectos. En este renglón se mantienen fondos CDFI recibidos por \$458,510 y \$1,826,265 en los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Los intereses se computan sobre el balance adeudado.

El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

Ingreso del Programa Federal-CDFI

La Cooperativa está certificada y recibió una concesión o beca del Fondo de Instituciones Financieras para el Desarrollo Comunitario del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (CDFI por sus siglas en inglés). Esta certificación se designa a organizaciones que prestan servicios financieros a comunidades de bajos ingresos y comunidades que están desatendidas por las instituciones financieras convencionales. Las cooperativas certificadas como CDFI, son elegibles para solicitar concesiones a través de una variedad de programas competitivos administrados por el Fondo CDFI. Estas concesiones permiten a las CDFI financiar una amplia gama de actividades, que incluyen; compra de equipo, contrataciones de servicios profesionales, sueldos, beneficios y adiestramientos para recursos humanos, como también asignar partidas a las diversas reservas de la Cooperativa entre otros diversos programas.

La cantidad de ingreso reconocido por este concepto totalizó \$458,510 y \$2,050,932 para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Publicidad y Promoción

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento que se incurre. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron de \$184,814 y \$135,276, respectivamente.

Provisión para Educación Cooperativa

La Cooperativa está obligada por la Ley 255-2002, según enmendada, a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000).

Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil dólares (\$6,000).

Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó el ASC 820, que define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable.

Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos de Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es aquel en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.

- *Insumos de Nivel 2* - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en los mercados, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes participan en el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, aceleración de repago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- *Insumos de Nivel 3* - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición del valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

Pronunciamientos Recientes de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés) aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito:

El FASB emitió el ASU 2016-13 en junio de 2016 (Tópico 326), que reemplaza el modelo de pérdida incurrida con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. Bajo US GAAP actual una entidad refleja pérdidas crediticias en activos financieros medidos en una base de costo amortizado solo cuando las pérdidas son probables y han sido incurridas, generalmente considerando solo eventos pasados y condiciones actuales para hacer estas determinaciones.

El ASU 2016-13 reemplaza prospectivamente este enfoque con una visión de futuro usando una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son primeramente adquiridos. Según la metodología revisada, las pérdidas crediticias serán medidas en base a eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables que afectan la cobranza de los activos financieros. El ASU 2016-13 también revisa el enfoque para reconocer las pérdidas crediticias de los valores disponibles para la venta, con la sustitución del enfoque de amortización directa y asignación de reserva y limita la asignación de reserva a la cantidad en el cual el valor razonable de los valores es menor que el costo amortizado. Además, el ASU 2016-13 establece que la asignación inicial para las pérdidas crediticias en activos financieros adquiridos con deterioro crediticio se registre como un aumento al precio de compra, con cambios posteriores a la provisión registrados como gastos de pérdidas crediticias.

El ASU 2016-13 también amplía los requisitos de divulgación con respecto a los supuestos, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022. Se permitía la adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2021. La Cooperativa no ha determinado el efecto que este nuevo pronunciamiento podría tener en sus estados financieros.

Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

El 20 de mayo de 2022, el plan fiscal de COSSEC fue certificado por la Junta de Supervisión Fiscal. El Plan Fiscal, describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno, prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

Las medidas de este Plan Fiscal se han construido en torno a tres ejes principales de reforma de los sistemas financieros: implementar cambios en la gobernanza, aumentar la transparencia en la contabilidad y mejorar intervenciones de supervisión. Las medidas a corto y mediano plazo incluyen, pero no se limitan a una nueva estructura de gobierno de la Junta de Directores para COSSEC, un plan concreto para la transición de los pronunciamientos regulatorios (RAP) a los principios generalmente aceptados de contabilidad (GAAP) y la manera en que supervisa las cooperativas financieras, incluyendo evaluar el riesgo y la estabilidad, y cómo resolver el asunto de las cooperativas que fracasan.

Este plan proporciona una descripción general de las reformas a largo plazo que COSSEC debe adoptar para asegurar que el sistema cooperativo pueda prosperar en el futuro. Este plan también impone una prontitud en los procesos de fusiones y consolidaciones en un periodo de 24 meses posterior a la aprobación de varias enmiendas a la Ley Núm. 255-2002 y la implantación de la Codificación ASC 320-10-35 para inversiones de acuerdo con GAAP.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

También, basado en este Estándar, las Cooperativas deberán eliminar el activo Pérdida Bajo Amortización Especial al 30 de junio de 2025. A su vez se recomienda que el capital real a activos totales de las cooperativas debería estar al menos en un 6% al 30 de junio de 2025.

Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Si las partidas presentadas en la siguiente tabla se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de activos disminuiría por \$6,091,149 y \$7,291,149, los pasivos aumentarían por \$42,547,900 y \$40,933,582 y la participación de los socios disminuiría por \$48,639,049 y \$48,224,731 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$2,911,149 y \$4,111,149, para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

<u>Estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2022:</u>	Reglamentario	Ajustes para Conformar a US GAAP	Estados Financieros US GAAP
ACTIVOS:			
Equivalentes de efectivo, restringido y certificados de depósitos	\$ 28,623,991	\$ -	\$ 28,623,991
Inversiones en valores	111,859,366	1,072,480	112,931,846
Inversiones especiales	1,072,480	(1,072,480)	-
Préstamos por cobrar-netos	113,229,837	-	113,229,837
Pérdida Bajo Amortización Especial Ley 220-2015	6,091,149	(6,091,149)	-
Pagaré por cobrar, inversión en entidades cooperativas, propiedad, equipo y otros activos	13,977,821	-	13,977,821
Total de activos	\$ 274,854,644	\$ (6,091,149)	\$ 268,763,495
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:			
Depósitos, certificados y acciones en GAAP	\$ 210,024,349	\$ 42,347,900	\$ 252,372,249
Gastos acumulados y otras deudas	4,231,362	200,000	4,431,362
Total de pasivos	214,255,711	42,547,900	256,803,611
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:			
Acciones valor par \$10	42,347,900	(42,347,900)	-
Reservas de capital	15,161,801	(2,347,491)	12,814,310
Reserva Temporal Especial	3,380,000	(3,380,000)	-
Pérdida neta comprensiva acumulada	(490,768)	-	(490,768)
Sobrantes (pérdida) acumulada	200,000	(563,658)	(363,658)
Total participación de los socios	60,598,933	(48,639,049)	11,959,884
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$ 274,854,644	\$ (6,091,149)	\$ 268,763,495

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2022:</u>	<u>Reglamentario</u>	<u>Ajustes para Conformar US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Ingresos de interés	\$ 9,168,537	\$ -	\$ 9,168,537
Gastos de Interés	(591,457)	(200,000)	(791,457)
Ingreso neto de interés	8,577,080	(200,000)	8,377,080
Provisión para préstamos incobrables	-	-	-
Ingreso después de provisión	8,577,080	(200,000)	8,377,080
Otros ingresos (excluyendo intereses)	2,284,073	-	2,284,073
Otros gastos (excluyendo intereses)	(7,113,662)	-	(7,113,662)
Economía neta antes de Pérdida Bajo Amortización			
Especial	3,747,491	(200,000)	3,547,491
Amortización de la Pérdida Bajo Amortización Especial	(1,200,000)	(6,091,149)	(7,291,149)
Uso de reservas	-	3,380,000	3,380,000
Economía (pérdida) neta	\$ 2,547,491	\$ (2,911,149)	\$ (363,658)

2. EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRICTO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el equivalente de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en banco	\$ 2,034,046	\$ 934,064
Cuentas de ahorros	2,210,627	54,728,999
Fondo de cambio y caja menuda	1,073,370	736,894
Certificados de ahorro - vencimiento a menos de 90 días	1,250,000	1,500,000
Equivalentes de efectivo	6,568,043	57,899,957
Efectivo restringido	173,535	110,681
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	<u>\$ 6,741,578</u>	<u>\$ 58,010,638</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa tenía depositado \$173,535 y \$110,681 respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$3,833,240 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255-2002, las cooperativas están autorizadas hacer depósitos en dicha institución.

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa mantenía efectivo sobre el monto cubierto por los seguros del FIDC y COSSEC, totalizaron \$212,487 y \$19,800,000, respectivamente.

3. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten en fondos invertidos en Bancos y cooperativas de ahorro y crédito. Los vencimientos se presentan a continuación:

Vencimiento de los certificados mayor de tres meses:	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Más de tres meses menos de un año	<u>\$ 21,882,413</u>	<u>\$ 20,832,290</u>

4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa clasificó sus inversiones *como retenidas hasta el vencimiento y como disponibles para la venta*, el costo amortizado y el justo valor en el mercado son los siguientes:

Retenidas hasta el vencimiento

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>			Valor del Mercado
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 16,891,561	\$ -	\$ (3,647,918)	\$ 13,243,643
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	20,341,981	-	(4,628,292)	15,713,689
Federal Home Loan Mortgage Corp (FHLMC)	11,036,062	-	(3,046,220)	7,989,842
Federal Agricultural MTG CORP	1,000,000	-	(207,260)	792,740
Federal National Mortgage Association (FNMA)	9,566,000	-	(2,976,555)	6,589,445
Government National Mortgage Association	7,934	237	-	8,171
Bonos municipales	23,781,939	-	(5,401,822)	18,380,117
	<u>\$ 82,625,477</u>	<u>\$ 237</u>	<u>\$ (19,908,067)</u>	<u>\$ 62,717,647</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Disponibles para la venta

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>			
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 3,800,000	\$ -	\$ (79,301)	\$ 3,720,699
Bonos municipales	495,721	-	(3,509)	492,212
Notas del Tesoro de EUA	25,428,936	-	(407,958)	25,020,978
	<u>\$ 29,724,657</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (490,768)</u>	<u>\$ 29,233,889</u>

La siguiente tabla muestra las pérdidas no realizadas, el valor en el mercado estimado y el tiempo que las inversiones llevan en los libros de la Cooperativa en una posición de pérdida sin realizar al 31 de diciembre de 2022:

<u>Disponible para la venta</u>	<u>Menos de 12 meses</u>		<u>Más de 12 meses</u>		<u>Totales</u>	
	<u>Valor de mercado</u>	<u>No Realizada</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Pérdida No Realizada</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Pérdida No Realizada</u>
<u>Tipo de Inversión</u>						
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:						
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ -	\$ -	\$ 3,720,699	\$ (79,301)	\$ 3,720,699	\$ (79,301)
Bonos municipales	492,212	(3,509)	-	-	492,212	(3,509)
Notas del Tesoro de EUA	19,204,648	(244,320)	5,816,330	(163,638)	25,020,978	(407,958)
Total	<u>\$ 19,696,860</u>	<u>\$ (247,829)</u>	<u>\$ 9,537,029</u>	<u>\$ (242,939)</u>	<u>\$ 29,233,889</u>	<u>\$ (490,768)</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la gerencia determinó que no había pérdidas crediticias esperadas para valores en las pérdidas no realizadas. Este análisis consideró varios factores que incluyen, pero no limitado a indicadores de desempeño del emisor, tasas de incumplimiento, informes de analistas de la industria, calificaciones crediticias y otra información. Se espera que ocurran los flujos de efectivo contractuales. Como resultado de esta evaluación la gerencia determinó que no se requerían reservas para pérdida de crédito para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Retenidas hasta el vencimiento

31 de diciembre de 2021

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 16,891,436	\$ -	\$ (682,649)	\$ 16,208,787
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	20,341,306	-	(554,719)	19,786,587
Federal Home Loan Mortgage Corp (FHLMC)	11,669,707	-	(540,055)	11,129,652
Federal Agriculture MTG CORP	1,000,000	-	(21,210)	978,790
Bonos Corporativos	983,501	-	(7,201)	976,300
Federal National Mortgage Association (FNMA)	4,516,000	-	(250,212)	4,265,788
Bonos municipales	26,193,477	345,051	(740,760)	25,797,768
	<u>\$ 81,595,427</u>	<u>\$ 345,051</u>	<u>\$ (2,796,806)</u>	<u>\$ 79,143,672</u>

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, según su vencimiento, se presentan más adelante.

Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

Vencimiento	2022		2021	
	Costo Amortizado	Valor del Mercado	Costo Amortizado	Valor del Mercado
Dentro de un año	\$ 17,942,963	\$ 17,721,371	\$ 1,910,338	\$ 1,933,199
De uno a cinco años	20,926,989	20,210,678	5,655,571	5,729,142
Más de cinco años hasta diez años	20,318,054	16,326,927	20,875,607	20,660,512
Más de diez años	53,162,128	37,692,560	53,153,911	50,820,819
	<u>\$ 112,350,134</u>	<u>\$ 91,951,536</u>	<u>\$ 81,595,427</u>	<u>\$ 79,143,672</u>

5. INVERSIONES ESPECIALES

La Cooperativa se acogió a las disposiciones de la Ley Núm. 220-2015, que, entre otras cosas, dispone que las Cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas de manera uniforme a costo amortizado y que se clasifiquen como inversiones a retenerse hasta el vencimiento y no se presentarán pérdidas no realizadas en los estados financieros relacionadas a las inversiones especiales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo amortizado, pérdidas bajo amortización especial o menoscabo, el justo valor en el mercado y las pérdidas no realizadas de las inversiones especiales son como sigue:

31 de diciembre de 2022				
Obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias e instrumentalidades (ELA):	Costo amortizado	Menoscabo determinado bajo Ley 220	Costo ajustado	Valor de Mercado
Corporación Financiamiento Público (PFC)	\$ 4,675,000	\$ (4,675,000)	\$ -	\$ 140,250
PR Sales Tax Fing Corp Restructured (COFINA)	1,071,590	-	1,071,590	888,323
GDB debth recovery Auth Comw PR	890	-	890	743
	<u>\$ 5,747,480</u>	<u>\$ (4,675,000)</u>	<u>\$ 1,072,480</u>	<u>\$ 1,029,316</u>

31 de diciembre de 2021				
Obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias e instrumentalidades (ELA):	Costo amortizado	Menoscabo determinado bajo Ley 220	Costo ajustado	Valor de Mercado
Corporación Financiamiento Público (PFC)	\$ 4,675,000	\$ (4,675,000)	\$ -	\$ 175,313
PR Sales Tax Fing Corp Restructured (COFINA)	1,071,590	-	1,071,590	1,148,157
	<u>\$ 5,746,590</u>	<u>\$ (4,675,000)</u>	<u>\$ 1,071,590</u>	<u>\$ 1,323,470</u>

Adopción de la Ley 220-2015 y Pérdidas bajo Amortización Especial

La Ley Núm. 220-2015, adoptada por la Cooperativa durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, permite que cualquier pérdida atribuible a las inversiones especiales en la disposición, retención o relacionado a la aplicación de un pronunciamiento de los principios generalmente aceptados de contabilidad pueda ser amortizado por un periodo que no exceda 15 años, a ser nombrada Pérdidas bajo Amortización Especial. Las disminuciones no temporeras (*other than temporary impairment*) en los instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (Gobierno de Puerto Rico) clasificados como inversiones especiales fueron registradas como pérdidas bajo amortización especial y clasificadas dentro de los otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

El movimiento del activo *Pérdida Bajo Amortización Especial* para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance inicial	\$ 7,291,149	\$ 8,508,483
Adiciones	-	-
Otros	-	(17,334)
Amortización corriente cargada contra las operaciones	<u>(1,200,000)</u>	<u>(1,200,000)</u>
Balance al terminar	<u>\$ 6,091,149</u>	<u>\$ 7,291,149</u>

También con relación a la adopción de la Ley 220-2015, la Cooperativa creó una reserva temporal especial de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas que varían sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de la Cooperativa.

La reserva temporal especial al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$3,380,000, para ambos años.

6. PRÉSTAMOS

Se presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

<u>Comerciales:</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corporaciones e individuos	\$ 30,941,791	\$ 24,052,672
Entidades sin fines de lucro	<u>3,348,570</u>	<u>4,302,552</u>
Total comercial	<u>34,290,361</u>	<u>28,355,224</u>
 <u>Consumo:</u>		
Personales	26,526,669	23,042,637
Automóviles	22,987,429	10,027,362
Hipotecarios	30,302,133	26,594,969
Líneas de crédito	62,726	138,345
Tarjetas de crédito "MasterCard"	2,478,471	2,159,562
Total consumo	<u>82,357,428</u>	<u>61,962,875</u>
Total de préstamos	116,647,789	90,318,099
Menos: Reserva para préstamos incobrables	(3,951,870)	(4,053,567)
Más: Costos diferidos en la originación de préstamos	<u>533,918</u>	<u>483,136</u>
Total de préstamos, neto	<u>\$ 113,229,837</u>	<u>\$ 86,747,668</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

El movimiento de la reserva para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

2022			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 2,032,080	\$ 2,021,487	\$ 4,053,567
Provisión adicional del año	-	-	-
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	31,258	31,258
Préstamos cargados contra la reserva	-	(132,955)	(132,955)
Balance al final del año	<u>\$ 2,032,080</u>	<u>\$ 1,919,790</u>	<u>\$ 3,951,870</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 322,241	\$ 159,949	\$ 482,190
Reserva evaluada colectivamente	1,709,839	1,759,841	3,469,680
Total	<u>\$ 2,032,080</u>	<u>\$ 1,919,790</u>	<u>\$ 3,951,870</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 1,611,203	\$ 249,207	\$ 1,860,410
Evaluados colectivamente	32,679,158	82,108,221	114,787,379
Total	<u>\$ 34,290,361</u>	<u>\$ 82,357,428</u>	<u>\$ 116,647,789</u>
2021			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 1,782,988	\$ 1,413,690	\$ 3,196,678
Provisión adicional del año	249,092	200,908	450,000
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	30,278	30,278
Reserva proveniente de adquisición de una cooperativa	-	621,541	621,541
Préstamos cargados contra la reserva	-	(244,930)	(244,930)
Balance al final del año	<u>\$ 2,032,080</u>	<u>\$ 2,021,487</u>	<u>\$ 4,053,567</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 1,535,400	\$ 76,406	\$ 1,611,806
Reserva evaluada colectivamente	496,680	1,945,081	2,441,761
Total	<u>\$ 2,032,080</u>	<u>\$ 2,021,487</u>	<u>\$ 4,053,567</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 2,032,080	\$ 332,198	\$ 2,364,278
Evaluados colectivamente	26,323,144	61,630,677	87,953,821
Total	<u>\$ 28,355,224</u>	<u>\$ 61,962,875</u>	<u>\$ 90,318,099</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022	Sin excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Corporaciones e individuos	\$ 29,330,588	\$ 105,393	\$ -	\$ 1,505,810	\$ 30,941,791
Entidades sin fines de lucro	3,348,570	-	-	-	3,348,570
	<u>\$ 32,679,158</u>	<u>\$ 105,393</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,505,810</u>	<u>\$ 34,290,361</u>

31 de diciembre de 2021	Sin excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Corporaciones e individuos	\$ 20,976,948	\$ 58,298	\$ 902,380	\$ 2,115,046	\$ 24,052,672
Entidades sin fines de lucro	4,302,552	-	-	-	4,302,552
	<u>\$ 25,279,500</u>	<u>\$ 58,298</u>	<u>\$ 902,380</u>	<u>\$ 2,115,046</u>	<u>\$ 28,355,224</u>

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

31 de diciembre de 2022	Días de vencimiento				60+ & Acumulando	60+ & No acumulando	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	361 o más			
Corporaciones e individuos	\$ 29,330,588	\$ 105,393	\$ -	\$ 1,505,810	\$ -	\$ 1,611,203	\$ 30,941,791
Entidades sin fines de lucro	3,348,570	-	-	-	-	-	3,348,570
	<u>\$ 32,679,158</u>	<u>\$ 105,393</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,505,810</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,611,203</u>	<u>\$ 34,290,361</u>

31 de diciembre de 2021	Días de vencimiento				60+ & Acumulando	60+ & No acumulando	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	361 o más			
Corporaciones e individuos	\$ 20,595,874	\$ 908,431	\$ 798,172	\$ 1,750,195	\$ -	\$ 3,456,798	\$ 24,052,672
Entidades sin fines de lucro	4,302,552	-	-	-	-	-	4,302,552
	<u>\$ 24,898,426</u>	<u>\$ 908,431</u>	<u>\$ 798,172</u>	<u>\$ 1,750,195</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,456,798</u>	<u>\$ 28,355,224</u>

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022	Días de vencimiento				90+ & Acumulando	90+ & No acumulando	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más			
Personales y otros de consumo	\$ 26,363,547	\$ 72,914	\$ 54,233	\$ 98,701	\$ -	\$ 225,848	\$ 26,589,395
Automóviles	22,907,215	48,943	31,271	-	-	80,214	22,987,429
Hipotecarios	29,654,527	-	459,207	188,399	-	647,606	30,302,133
Tarjetas de crédito	2,475,597	1,300	1,574	-	-	-	2,478,471
Total consumo	<u>\$ 81,400,886</u>	<u>\$ 123,157</u>	<u>\$ 546,285</u>	<u>\$ 287,100</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 953,668</u>	<u>\$ 82,357,428</u>

31 de diciembre de 2021	Días de vencimiento				90+ & Acumulando	90+ & No acumulando	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	360 o más			
Personales y otros de consumo	\$ 22,986,890	\$ 72,914	\$ 57,587	\$ 63,591	\$ -	\$ 194,092	\$ 23,180,982
Automóviles	9,915,391	48,943	31,271	31,757	-	111,971	10,027,362
Hipotecarios	25,947,363	-	459,207	188,399	-	647,606	26,594,969
Tarjetas de crédito	2,156,688	1,300	1,574	-	-	2,874	2,159,562
Total consumo	<u>\$ 61,006,332</u>	<u>\$ 123,157</u>	<u>\$ 549,639</u>	<u>\$ 283,747</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 956,543</u>	<u>\$ 61,962,875</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Para los préstamos de consumo la Cooperativa mide la calidad del crédito en dos clasificaciones principales; en cumplimiento con los términos de pago o *performing* y no cumple con los términos de pago o *non-performing*.

31 de diciembre de 2022	Cumple con términos de pago	No cumple con términos de pago	Total
Personales y otros de consumo	\$ 26,129,104	\$ 460,291	\$ 26,589,395
Automóviles	22,907,215	80,214	22,987,429
Hipotecarios	29,654,527	647,606	30,302,133
Tarjetas de crédito	2,475,597	2,874	2,478,471
	<u>\$ 81,166,443</u>	<u>\$ 1,190,985</u>	<u>\$ 82,357,428</u>

31 de diciembre de 2021	Cumple con términos de pago	No cumple con términos de pago	Total
Personales y otros de consumo	\$ 22,675,393	\$ 505,589	\$ 23,180,982
Automóviles	9,915,391	111,971	10,027,362
Hipotecarios	25,947,363	647,606	26,594,969
Tarjetas de crédito	2,156,688	2,874	2,159,562
	<u>\$ 60,694,835</u>	<u>\$ 1,268,040</u>	<u>\$ 61,962,875</u>

Préstamos Morosos y Reserva Específica

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y reserva específica al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Al final del año</u>		<u>Al final del año</u>	
	<u>Balance principal no pagado</u>	<u>Reserva específica</u>	<u>Balance principal no pagado</u>	<u>Reserva específica</u>
<u>Comerciales:</u>				
Corporaciones e individuos	<u>\$ 1,611,203</u>	<u>\$ 322,241</u>	<u>\$ 3,456,798</u>	<u>\$ 1,934,492</u>
<u>Consumo:</u>				
Personales y otros de consumo	225,848	132,265	194,092	215,466
Automóviles	80,214	20,733	111,971	29,685
Hipotecarios	647,606	41,800	647,606	68,551
Tarjetas de crédito	2,874	811	2,874	1,437
Total consumo	<u>956,542</u>	<u>195,609</u>	<u>956,543</u>	<u>315,139</u>
Total	<u>\$ 2,567,745</u>	<u>\$ 517,850</u>	<u>\$ 4,413,341</u>	<u>\$ 2,249,631</u>

8. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se componen de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversión en Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)	\$ 2,690,136	\$ 2,690,136
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	1,300,002	1,300,002
Cooperativa de Seguros de Vida- Acciones preferidas	350,000	350,000
Banco Cooperativo de Puerto Rico	379,928	363,958
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	151,142	141,427
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	265,377	265,377
Liga de Cooperativas de Puerto Rico	2,060	2,060
Otras entidades	8,077	8,151
	<u>\$ 5,146,722</u>	<u>\$ 5,121,111</u>

En el caso de COSVI, el 25 de marzo de 2022, *A.M. Best Company*, la casa acreditadora que emite las clasificaciones de crédito de las compañías de seguro, mantuvo la designación de “bajo evaluación con implicaciones negativa” a COSVI, y afirmó la clasificación de ccc.

9. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

	Vida útil (en años estimado)	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Edificios	40 a 50	\$ 5,998,619	\$ 5,998,619
Mejoras	1 a 50	1,885,106	1,917,956
Activo con derecho a uso	2 a 15	811,904	-
Mobiliario, equipo, vehículos y programación	5 a 10	4,986,583	4,714,033
		<u>13,682,212</u>	<u>12,630,608</u>
Menos depreciación y amortización acumulada		<u>(8,769,627)</u>	<u>(8,383,348)</u>
		4,912,585	4,247,260
Terrenos		915,938	915,938
		<u>\$ 5,828,523</u>	<u>\$ 5,163,198</u>

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otros activos se componen de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pérdida Bajo Amortización Especial Ley 220-2015	\$ 6,091,149	\$ 7,291,149
Costo de adquisición diferida-plusvalía	221,415	246,260
Propiedades y autos reposeídos, neto de reserva	10,798	11,503
Inventario de materiales	31,690	26,338
Fianzas, seguros y gastos prepagados	641,612	601,579
Depósito para adquisición de equipo	178,953	112,082
Otras cuentas por cobrar y efectos en tránsito	171,029	183,346
	<u>\$ 7,346,646</u>	<u>\$ 8,472,257</u>

11. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular pagaron un interés anual promedio de 0.15% computados, sobre el balance diario promedio. Las cuentas corrientes pagaron un interés anual promedio de 0.15% en balances sobre \$3,000.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo negociado (2.04% promedio). Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño son pagaderos en noviembre de cada año y pagaron un interés promedio de 0.10%.

Los depósitos y el gasto de interés al y para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 lo componen lo siguiente:

Los depósitos al y el gasto de interés para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se componen de:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Balance</u>	<u>Gasto de interés</u>	<u>Balance</u>	<u>Gasto de interés</u>
Cuentas de depósitos de socios y no socios	\$ 152,338,604	\$ 286,635	\$ 152,245,687	\$ 290,097
Cuentas corrientes socios y comerciales	21,813,993	14,611	19,563,665	14,614
Cuenta de retiro individual -IRAS	3,682,698	47,107	4,058,005	56,112
Cuentas de NaviCoop	1,787,178	1,632	1,452,902	14,614
Certificados de depósitos de socios y no socios	30,401,876	241,472	32,110,578	280,404
	<u>\$ 210,024,349</u>	<u>\$ 591,457</u>	<u>\$ 209,430,837</u>	<u>\$ 655,841</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 31 de diciembre de 2022:

Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 179,622,473
Vencimiento de menos de un año	20,895,446
Vencimiento entre uno y tres años	8,950,476
Vencimiento entre tres y cinco años	320,994
Vencimiento sobre cinco años	<u>234,960</u>
Total de depósitos	<u>\$ 210,024,349</u>

Los depósitos y acciones están asegurados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, COSSEC, hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$252,372,249, de los cuales \$16,817,343, excedía los límites asegurados.

12. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se componen de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuestos sobre nóminas, vacaciones y otros beneficios	\$ 118,811	\$ 123,471
Contribuciones sobre nómina por pagar	105,087	55,268
Cuentas plica-contribuciones sobre hipotecas y seguros por pagar	1,490,198	706,999
Intereses por pagar sobre depósitos	47,225	56,665
Reserva para asamblea y servicios profesionales por pagar	143,450	180,406
Ingresos por reconocer de fondos a instituciones financieras para el desarrollo comunitario-CDFI	467,687	224,667
Plan de pensión diferido por pagar	492,770	561,934
Obligación sobre arrendamiento operacional	781,445	-
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>584,689</u>	<u>970,990</u>
	<u>\$ 4,231,362</u>	<u>\$ 2,880,400</u>

13. OBLIGACIÓN SOBRE ARRENDAMIENTO OPERACIONAL

La Cooperativa mantiene un contrato de arrendamiento clasificado como operacional para una sucursal, con vencimiento en diciembre de 2035. El acuerdo entre las partes- *Cooperativa y arrendador*- incluye cláusulas que el arrendamiento puede extenderse por periodos de años adicionales.

La siguiente tabla presenta los pagos mínimos futuros de alquiler a realizar en virtud del arrendamiento operacional que comenzó en enero de 2022. A continuación los plazos de arrendamiento no cancelable que vencen después del 31 de diciembre de 2022.

Año terminados el 31 de diciembre de:	
2023	\$ 66,000
2024	66,000
2025	66,000
2026	72,000
Después del año 2026	<u>678,000</u>
	948,000
Diferencia entre el flujos de efectivo sin descontar y flujos de efectivo descontados por valor presente	
	<u>(166,555)</u>
Total deuda del arrendamiento	<u>\$ 781,445</u>

Véase nota 12, obligación sobre arrendamiento operacional, incluido como parte de cuentas por pagar y otras deudas.

14. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los otros ingresos, sin incluir ingresos de intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se componen de los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por originación de hipotecas	\$ 417,570	\$ 1,027,707
Ingreso manejo tarjeta de crédito, red de cajeros automáticos "ATM" y otros cargos	215,304	197,554
Recargos sobre préstamos	66,489	45,221
Ingreso manejo cuentas corrientes "share draft"	87	889
Comisiones por servicios	143,320	139,484
Cargos por servicios	194,184	119,253
Ingreso venta de seguros	33,527	60,191
Dividendos y patrocinio	183,855	106,531
Rentas	42,418	193,475
Fondos a instituciones financieras para el desarrollo comunitario- CDFI	458,510	2,050,932
Otros varios	528,809	366,192
	<u>\$ 2,284,073</u>	<u>\$ 4,307,429</u>

15. PLAN DE RETIRO

La Cooperativa tiene establecido un plan de pensión de aportaciones definidas que cubre a todos los empleados que han completado un año de empleo y que son mayores de 21 años. A partir del 1 de diciembre de 1996, todo empleado contratado que cumpla con los requisitos de participación aportará un mínimo de 3% y la cooperativa aporta un 3% de la compensación semanal. La contribución anual mínima, incluyendo los costos de administración de la Cooperativa, se calcula a base del sueldo de cada empleado cubierto.

Para los empleados contratados previo al 30 de noviembre de 1996, la aportación de la Cooperativa y del empleado en el plan de pensiones diferidas se determina a base de la edad del empleado y todos reciben una aportación patronal de 11% calculado a base del sueldo de cada empleado.

Aunque la Cooperativa espera continuar indefinidamente con el plan, se reserva el derecho de terminar su participación en el mismo.

El gasto del plan para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de \$82,936 y \$719,534, respectivamente.

El gasto del plan de retiro incluye una porción por pagar acumulada como parte de los beneficios acordados para el retiro de un empleado. El total acumulado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendía a \$492,770 y \$561,934, respectivamente.

Los pagos mínimos por los próximos cinco años, descontados a una tasa de interés anual determinada, serían como sigue:

31 de diciembre de:		
2023	\$	70,768
2024		72,410
2025		74,089
2026		75,808
Después del año 2026		199,695
	\$	<u>492,770</u>

16. SEGUROS COLECTIVOS DE VIDA SOBRE ACCIONES Y PRÉSTAMOS Y SEGURO FUNERAL

Seguro de Vida

Los socios que cumplan con los requisitos de elegibilidad mantienen un seguro de vida sobre sus acciones hasta un máximo de \$7,000 en muerte natural y \$28,000 en muerte accidental. El gasto de este seguro de acciones para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$254,276 y \$235,137, respectivamente.

Seguro Funeral

La Cooperativa ofrece un beneficio de seguro funeral con una cubierta de \$1,000 por cada socio que cualifique. Para cualificar, el socio debe tener menos de 55 años al momento de ingresar en la Cooperativa y haber completado \$500 en acciones antes de los 55 años de edad. La prima de este seguro es sufragada por la Cooperativa. El gasto de este seguro para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$65,918 y \$63,258, respectivamente

17. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

Contingencias legales

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

La Cooperativa está involucrada en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto de estas, a base de la opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será significativo para los estados financieros de la Cooperativa.

Reserva para Préstamos Incobrables (U.S. GAAP vs Regulatorio)

La Cooperativa registra la reserva para préstamos incobrables basado en los parámetros establecidos en el Reglamento Núm. 8665. Este Reglamento requiere que se establezca una reserva para préstamos incobrables utilizando elementos que están de acuerdo con U.S. GAAP y otros regulatorios que no están de acuerdo con U.S. GAAP. Un ejemplo de un elemento regulatorio que no está de acuerdo con U.S. GAAP es que la reserva general requiere unos porcentos mínimos por tipo de préstamo basado principalmente en la morosidad de los préstamos. Los pronunciamientos U.S. GAAP vigentes requieren el reconocimiento de pérdidas crediticias siguiendo el modelo de pérdidas incurridas y pruebas observables a la fecha del estado de situación, además del reconocimiento del efecto de los factores económicos sobre los productos crediticios. Al presente no se puede estimar la diferencia que existe entre los cálculos de la reserva de préstamos incobrables entre los modelos U.S. GAAP y el regulatorio.

Crisis Fiscal de Puerto Rico

Puerto Rico permanece en medio de una profunda crisis fiscal que afecta al gobierno central y muchas de sus instrumentalidades, corporaciones públicas y municipios. Esta crisis fiscal ha sido principalmente el resultado de la contracción económica, déficits presupuestarios persistentes y significativos, una alta carga de deuda, obligaciones sobre pensiones y la falta de acceso a los mercados de capitales, entre otros factores. Como resultado de la crisis, el Gobierno de Puerto Rico y algunos de sus instrumentos no han podido realizar los pagos del servicio de la deuda de sus bonos y notas en circulación desde 2016.

La escalada de la crisis fiscal y económica y los inminentes incumplimientos generalizados llevaron al Congreso de los Estados Unidos de América a promulgar la Ley PROMESA en junio de 2016. El Gobierno de Puerto Rico y varias de sus instrumentalidades se encuentran actualmente en proceso de reestructuración de sus deudas a través de los mecanismos de reestructuración de deuda proporcionados por PROMESA.

Exposición de la Cooperativa

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico.

Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto Rico y varios de sus organismos, las medidas de ajuste requeridas por los planes fiscales, el impacto de los desastres naturales y la pandemia del COVID-19, sugiere un riesgo de contracción económica adicional significativa.

Esto podría tener un impacto material en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

Riesgo de tasas de intereses

El riesgo de tasa de interés es la exposición de las economías y el capital actual o futuro de una cooperativa a cambios adversos en las tasas de mercado. Este riesgo es parte normal de los riesgos que manejan las instituciones financieras y las cooperativas. El manejo correcto de este riesgo resulta en una fuente importante de rentabilidad y valor para las cooperativas; Sin embargo, el riesgo excesivo de tasas de interés puede presionar las economías, el capital, la liquidez y la solvencia de las instituciones financieras. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, el efecto de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América, con relación a la velocidad de los aumentos en las tasas de intereses, ha presionado los estados de situación de las instituciones financieras en general, específicamente sobre los renglones antes señalados.

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa se mantenía midiendo y monitoreando de cerca este riesgo, con el fin de anticipar y controlar eficazmente cualquier efecto adverso que pueda surgir sobre la exposición al mismo.

18. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa tenía valores negociables disponibles para la venta e inversiones especiales para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

<u>31 de diciembre de 2022</u>				
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 91,951,536	\$ -	\$ 91,951,536
Inversiones especiales	-	1,029,316	-	1,029,316
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 92,980,852</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 92,980,852</u>

<u>31 de diciembre de 2021</u>				
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 79,143,672	\$ -	\$ 79,143,672
Inversiones especiales	-	1,323,470	-	1,323,470
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 80,467,142</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 80,467,142</u>

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con U.S. GAAP. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente.

El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se resume a continuación:

<u>31 de diciembre de 2022</u>					
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Justo Valor</u>			<u>Total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Activos Financieros:					
Propiedades y autos repositados	\$ 10,798	\$ -	\$ -	\$ 10,798	\$ 10,798

<u>31 de diciembre de 2021</u>					
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Justo Valor</u>			<u>Total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Activos Financieros:					
Propiedades y autos repositados	\$ 11,503	\$ -	\$ -	\$ 11,503	\$ 11,503

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Valor Razonable Determinado

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Valor de libros	Justo Valor	Valor de libros	Justo Valor
<u>Activos Financieros:</u>				
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 6,741,578	\$ 6,741,578	\$ 58,010,638	\$ 58,010,638
Préstamos, neto de la reserva	113,229,837	99,471,205	86,747,668	76,578,681
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	21,882,413	21,565,118	20,832,290	20,530,222
Inversiones:				
Valores negociables	111,859,366	91,951,536	81,595,427	79,143,672
Inversiones especiales	1,072,480	1,029,316	1,071,590	1,323,470
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	2,456,586	798,507	2,430,975	772,822
Propiedades reposeídas	10,798	10,798	11,503	11,503
Otros activos- Intereses por cobrar	1,002,071	1,002,071	753,653	753,653
Pérdida Bajo Amortización Especial	6,091,149	-	7,291,149	-
	<u>\$ 264,346,278</u>	<u>\$ 222,570,129</u>	<u>\$ 258,744,893</u>	<u>\$ 237,124,661</u>
<u>Pasivos Financieros:</u>				
Cuentas de depósito	\$ 179,622,473	\$ 179,622,473	\$ 177,320,259	\$ 177,320,259
Certificados de depósito	30,401,876	30,401,876	32,110,578	32,110,578
Acciones	42,347,900	42,347,900	40,733,582	40,733,582
	<u>\$ 252,372,249</u>	<u>\$ 252,372,249</u>	<u>\$ 250,164,419</u>	<u>\$ 250,164,419</u>

El justo valor es un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo de incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se compone de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Líneas de crédito personales, comerciales y tarjetas de crédito	<u>\$ 9,525,262</u>	<u>\$ 12,039,594</u>

20. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. El movimiento de los préstamos entre partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Balance al comenzar	\$ 1,669,748	\$ 2,378,942
Préstamos otorgados neto de repagos (repagados netos de otorgados)	<u>206,741</u>	<u>(709,194)</u>
Balance al terminar	<u>\$ 1,876,489</u>	<u>\$ 1,669,748</u>

21. EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 28 de febrero de 2023, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no existen eventos subsiguientes significativos al 31 de diciembre de 2021 que debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.

Por otro lado, con fecha del 19 de enero de 2023, COSSEC emitió la Carta Circular 2023-1, que menciona entre otras cosas lo siguiente:

Una nueva norma de contabilidad introdujo la metodología de pérdidas crediticias actuales esperada (CECL por sus siglas en inglés) para estimar la reserva para préstamos incobrables. Las cooperativas deberán adoptar CECL para los años fiscales que comienzan después del 15 de diciembre de 2022. El objetivo de CECL es mejorar la medición y el reconocimiento de las pérdidas crediticias en préstamos y valores de deuda.

Resumen de Reglas propuestas por COSSEC

Aunque el efecto de la implementación debería registrarse en el primer período del año fiscal de la implementación, COSSEC les permitirá a todas las cooperativas a diferir el ajuste del primer día a la fecha de emisión de los estados financieros auditados en el año de la implementación del ASU 2016 -13. Esto les dará la oportunidad a las cooperativas de un periodo adicional para poder realizar los ajustes necesarios para adopción del CECL.

21. EVENTOS SUBSIGUIENTES

Para fines reglamentarios solamente, el efecto del ajuste del primer día se estará difiriendo para propósitos del cómputo del indicador de capital real por un período de tres años. De esta manera las cooperativas podrán estar en cumplimiento con GAAP desde el año de la adopción y mitigar el impacto propósitos reglamentarios.

Las cooperativas mantendrán la reserva de contingencia del 10% de las economías, según requerido la Carta Circular 2021-02, hasta una vez haya transcurrido el diferimiento del ajuste del CECL para propósito del indicador del Capital Real. Por lo tanto, las cooperativas podrán liberar las reservas de contingencia en el trimestre número 12 a partir de la adopción del CECL. En el caso que el impacto de la implementación del CECL tenga un efecto significativo y la Cooperativa tenga una justificación para la utilización de dicha reserva, la Cooperativa deberá someter una solicitud formal a COSSEC.

El cómputo de la reserva de préstamos incobrables según el Reglamento 8665 quedará sin efecto para aquellas cooperativas que su año fiscal comience a partir del 15 de diciembre de 2022.

Las reglas emitidas por COSSEC mitigarán temporalmente las consecuencias adversas de implementación del CECL.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

	Páginas
Liquidez Requerida	48
Relación de elemento de capital indivisible a activos sujetos a riesgo	49-50
Detalles de Otros Gastos (excluyendo intereses)	51

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
CÓMPUTO DE LA LIQUIDEZ ESTATUTARIA
 31 de diciembre de 2022 y 2021

1. LIQUIDEZ REQUERIDA

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255-2002 antes indicada, a continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondos requeridos:		
Reserva de capital indivisible (35% requerido)	\$ 3,041,188	\$ 2,996,607
Depósitos:	210,024,349	209,430,837
Menos: Depósitos eventos determinados	(1,787,178)	(1,452,902)
Certificados de ahorros que vencen en 30 días	(1,023,169)	(1,431,366)
Depósitos Pignorados y cruzados	<u>(5,150,220)</u>	<u>(3,441,144)</u>
	<u>202,063,782</u>	<u>203,105,425</u>
Depósitos netos (15%)	30,309,567	30,465,814
Certificados de depósitos vencimiento menor de 30 días (25%)	255,792	357,842
Depósitos eventos determinados x 8.33% x meses acumulados	<u>297,863</u>	<u>242,150</u>
Total requerido para depósitos	<u>30,863,222</u>	<u>31,065,806</u>
Total fondos requeridos	33,904,410	34,062,413
Total fondos disponibles, netos de cruzados y pignorados	<u>117,540,362</u>	<u>150,319,357</u>
Fondos líquidos en exceso de requeridos por Ley	<u>\$ 83,635,952</u>	<u>\$ 116,256,945</u>

RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

31 de diciembre de 2022 y 2021

2. La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue:

Elementos de Capital Indivisible	2022	2021
Reserva de capital indivisible	\$ 8,689,108	\$ 8,561,733
Sobrante 15%	30,000	30,000
Otras reservas	9,852,693	7,451,297
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	829,584	450,052
Total de elementos de capital indivisible	<u>\$ 19,401,385</u>	<u>\$ 16,493,082</u>
Determinación de Activos Sujetos a Riesgo		
Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%		
100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito.	\$ 1,073,370	\$ 736,894
100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal...	26,058,228	-
100% Préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias.	233,337	240,315
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa.	7,277,198	13,547,715
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC	2,690,136	2,690,136
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	<u>37,332,269</u>	<u>17,215,060</u>
Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)		
80% efectos en proceso de cobro.	3,534,566	44,618,995
80% Intereses en proceso de cobro.	490,046	364,500
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)...	69,498,894	66,133,614
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	18,505,930	17,865,832
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales...	5,531,646	5,531,646
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución.	356,492	356,872
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	1,957,159	1,936,611
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	<u>99,874,734</u>	<u>136,808,069</u>

RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

31 de diciembre de 2022 y 2021

Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	2022	2021
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	14,710,595	12,834,574
50% de préstamos de autos. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	11,453,608	2,491,998
50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	16,339,579	12,449,213
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	4,530	4,530
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	42,508,312	27,780,315
Total de activos no sujetos a riesgo	\$ 179,715,315	\$ 181,803,444
Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo:		
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 278,806,514	\$ 273,311,416
Total de activos no sujeto a riesgo	(179,715,315)	(181,803,444)
Total de activos sujetos a riesgo	\$ 99,091,200	\$ 91,507,972
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	19.58%	18.02%
	2022	2021
Elementos de Capital Indivisible	\$ 19,401,385	\$ 16,493,082
Total de activos sujetos a riesgo	99,091,200	91,507,972
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	19.58%	18.02%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía
DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)
Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

3. DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES):

El detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses, para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se compone de los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salarios y beneficios marginales	\$ 2,083,753	\$ 1,924,478
Contribuciones patronales	201,883	180,486
Plan médico	200,454	188,379
Plan de pensiones	82,936	719,534
Servicios profesionales	418,916	396,038
Programación y mecanización	184,302	104,298
Depreciación y amortización	428,035	418,147
Reparaciones y mantenimiento	325,790	354,238
Seguros:		
Cuota de COSSEC	685,694	569,814
Seguro de acciones	254,276	235,137
Seguro funeral	65,918	63,258
Seguros generales	252,579	216,643
Publicidad y promoción	184,814	135,276
Asamblea	79,102	68,350
Luz, agua y teléfono	332,827	273,666
Materiales de oficina y franqueo	225,404	234,901
Gasto manejo tarjeta de crédito, red de cajeros automáticos "ATH" y puntos de ventas	283,310	258,280
Manejo cuentas corrientes	18,579	22,629
Cargos bancarios	103,081	59,918
Servicios de informes de crédito	33,380	18,442
Gastos de arrendamientos operacionales	183,767	141,060
Gasto cuerpo directivos	36,286	38,136
Educación cooperativa y becas	32,412	33,667
Gastos de viajes, autos y representación	44,773	13,680
Actividades empleados y comités	17,672	3,826
Donativos	6,813	9,915
Amortización costo de adquisición diferida-plusvalía	24,845	2,076
Pérdida en venta de inversiones en valores	190,881	-
Otros gastos agrupados	131,180	363,739
	<u>\$ 7,113,662</u>	<u>\$ 7,048,011</u>